



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/89229

14/06/2022

221663

**AUTOR/A:** MARCOS ORTEGA, Milagros (GP); PANIAGUA NÚÑEZ, Miguel Ángel (GP)

#### RESPUESTA:

El Gobierno viene impulsando y haciendo seguimiento a un marco de medidas a nivel nacional para tratar de manera holística la problemática descrita que ha cristalizado en la ampliación, el pasado 21 de febrero de 2022, del *'Protocolo Estratégico para Reforzar el Compromiso Social y Sostenible de la Banca'*<sup>1</sup>, de 23 de julio, y que ha sido suscrito por las principales asociaciones de la banca (AEB, CECA y UNACC). En dicho Protocolo se prevé que el Observatorio de Inclusión Financiera creado por las asociaciones bancarias haga un seguimiento semestral del cumplimiento en todas las regiones, así como un análisis de las distintas iniciativas que están contribuyendo a paliar los efectos del cierre de sucursales en las zonas rurales, entre las que se encuentran los convenios de colaboración con la Sociedad Española Correos y Telégrafos.

Así por ejemplo, en el marco de dichos trabajos, las asociaciones bancarias han presentado recientemente un informe<sup>2</sup> correspondiente a la situación de la inclusión financiera en el medio rural, que ha sido encomendado al equipo de análisis del IVIE/Universidad de Valencia.

Madrid, 28 de julio de 2022

<sup>1</sup> El Protocolo actualizado puede consultarse en la web de las asociaciones, indicándose, por ejemplo, para su consulta, el link del sitio web de la Asociación Española de Banca (AEB): <https://s1.aebanca.es/wp-content/uploads/2021/07/protocolo-estrategico-para-reforzar-el-compromiso-social-y-sostenible-de-la-banca.pdf>

<sup>2</sup> Puede consultarse, también, por ejemplo, en la misma web de la AEB <https://s1.aebanca.es/wp-content/uploads/2022/07/informe-sobre-la-inclusion-financiera-en-espana-290622.pdf>